

LA LEGISLACIÓN AL SERVICIO DE LA SUSTENTABILIDAD LOCAL

Reseña del Digesto Ambiental del
Partido de General Pueyrredón

Camila Magalí Mujica

[ark:/s2250818x/bda264kyr](https://doi.org/10.24241/ark:/s2250818x/bda264kyr)



Figura N°1 "Digesto ambiental del Partido de General Pueyrredón" (2024)

DATOS DE LA AUTORA

Camila Magalí Mujica. Licenciada en Diagnóstico y Gestión Ambiental (FCEX, UNCPBA). Doctoranda del Doctorado en Ciencias Aplicadas, Ambiente y Salud (FCEX, UNCPBA). Ha sido Becaria Interna Doctoral CONICET en Temas Estratégicos radicada en el IHAM (FAUD, UNMDP), dirigida por Rosana Ferraro y Laura Zulaica.

Contacto: camilamagalimujica@gmail.com

DIGESTO AMBIENTAL DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRRREDON

AUTORES

Maria Laura Giulietti (coord.), José Alberto Esaín, Florencia Cherusse, Sebastián Méndez, Matías A. Cosso, Patricio Bellagamba y Norberto Pérez. 1era edición. ISBN: 9789878997476.

Editorial: EUDEM (UNMdP). Argentina.

Libro digital, PDF. Disponible en: https://eudem.mdp.edu.ar/libros_digitales.php?id_libro=1679

Confuso, abrumador y ambiguo son algunos de los adjetivos que se suelen asociar a las normativas en material ambiental. Pero los abogados, documentalistas y técnicos, coordinados por Paula Giulietti han logrado acercarnos de manera clara y profunda los distintos matices de la legislación ambiental en el libro "Digesto Ambiental del Partido de General Pueyrredón" editado por Eudem, la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP).

Ante el escenario actual de cambio climático, pérdida de biodiversidad, contaminación ambiental e incremento de residuos, los gobiernos locales se enfrentan a problemáticas ambientales cada vez más complejas. Paralelamente, los conflictos ambientales han ganado mayor presencia en la vida cotidiana de la ciudadanía, lo cual resalta la creciente relevancia de contar con una normativa jurídica sólida y aplicable a nivel municipal.

En el Partido de General Pueyrredón se integran sectores industriales, productivos, turísticos, de servicios y de recreación con demandas crecientes por parte de la ciudadanía y los distintos sectores de nuestra sociedad.

Es así que esta publicación es la consolidación del trabajo realizado por los Bloques Políticos del Honorable Consejo Deliberante junto a la Facultad de Derecho (UNMdP) y a actores claves del Poder Ejecutivo municipal. "Este libro es el producto de lo dispuesto por la Ordenanza N° 25.139 que dispone la elaboración de un cuerpo jurídico que comprenderá integralmente, ordenará y sistematizará la totalidad de la normativa vigente y actualizada en materia ambiental" es el mensaje con el que Giulietti advierte el carácter del documento.

Los aspectos que se abordan son fundamentales para la comprensión del lector. Desde lo general a lo particular, el libro comienza con un marco teórico metodológico sobre el derecho ambiental y el sistema normativo de Argentina que permite comprender cómo funcionan y se articulan las leyes de presupuestos mínimos a nivel nacional con las leyes complementarios de cada jurisdicción provincial y las ordenanzas complementarias de los municipios. De esta

manera, se logra una descripción de la articulación horizontal y vertical entre leyes generales y sectoriales.

Posteriormente aborda la escala municipal, la cual está signada por la promulgación en diciembre de 2022 de la Ordenanza N° 25.850 conocida como Marco del Ambiente del Partido de General Pueyrredón (OGA). La OGA para el partido, viene siendo lo que para Nación es la Ley 25675 y para provincia de Buenos Aires es la Ley 11723: una normativa marco pero que en la escala local permite atender las particularidades específicas del territorio: “Un municipio moderno, que piensa en las consecuencias globales de su actuar, sin descuidar la gestión por sectores”.

El siguiente capítulo atiende a un desafío cada vez mayor: llevar un problema global como el Cambio Climático a municipios que son responsables de una fracción muy pequeña de las causas, pero sobre las que recaen gran parte de las consecuencias. ¿Cómo podremos reducir las emisiones a la vez que aumentamos la resiliencia y la capacidad de adaptación sin un Plan de Acción? En ese sentido, el recorrido de la Ordenanza N° 24.953 que crea el Consejo Municipal frente al Cambio Climático resulta un enfoque específico muy valioso y con una importante proyección.

Los capítulos “Agua y Saneamiento” y “Suelos y Minería” reflejan aspectos particulares del municipio. Por un lado, la descentralización de los servicios de agua y cloacas en 1984, a partir de la Ordenanza N° 6.040, que creó Obras Sanitarias Sociedad de Estado (OSSE). Por otro lado, las características de la minería de tercer grado en el partido: General Pueyrredón cuenta con canteras de piedra ubicadas en las Sierras Septentrionales, donde convive la actividad minera con el entorno. En contraste, con otros municipios de la región que comparten el mismo cordón serrano, donde se han implementado instrumentos legislativos que prohíben esta actividad, como la Ley Provincial de Paisaje Protegido, debido a los conflictos generados con su ciudadanía.

Los capítulos siguientes identifican las normativas que existen sobre el patrimonio natural y cultural. Es decir, la arquitectura urbana, los sitios históricos, las reservas forestales, las plazas, las áreas protegidas, la fauna silvestre y doméstica asociada a estos espacios comunes que contribuyen a la calidad de vida y el bienestar físico y emocional de las personas que viven, transitan, habitan y visitan la ciudad.

Se recopilan también las normativas y requisitos a los que se deben adecuar las industrias que se radiquen en el partido y deban contar con el certificado de aptitud ambiental. Ruidos, riesgos,

efluentes, emisiones, residuos especiales o asimilables a urbanos son algunos de los aspectos que industriales, profesionales ambientales y autoridades de aplicación deberán conocer para llevar adelante la gestión ambiental de los establecimientos.

Los capítulos finales abordan dos aspectos fundamentales para la gestión municipal: los residuos urbanos y los instrumentos de gestión ambiental. En cuanto a los residuos, vale decir que es una problemática que tiene muchas aristas y que el aporte de este libro permite comprender una de sus dimensiones: la legislativa. En cuanto a lo instrumental, se sintetizan las clásicas herramientas de la gestión ambiental dando una caja de herramientas muy útil para los tomadores de decisión.

A través de un lenguaje claro, el libro explica con precisión los términos legislativos en materia ambiental dentro del partido. Sin embargo, aún quedan pendientes algunos aspectos que podrían potenciar aún más la sostenibilidad del partido. Por ejemplo, sería enriquecedor incluir una sección específica sobre legislación y fomento de prácticas agroecológicas, considerando su importancia estratégica para la preservación de los ecosistemas y la salud de la población en las zonas rurales y periurbanas.

REFERENCIAS

Digesto ambiental del Partido de General Pueyrredón / Maria Laura Giulietti... [et al.]. - 1a ed.
- Mar del Plata : EUDEM, 2024. Libro digital, PDF.